

Javier Ciordia Muguerza  
Catedrático, Departamento de Español  
UPR – Ponce

La investigación se inscribe en el ámbito propio de los deberes y atribuciones del personal docente según el *Reglamento de la Universidad de Puerto Rico*. Esta inscripción se puede conceptualizar como un imperativo ético. En este sentido, se prescribe la libertad de cátedra como factor que la posibilita. Esta libertad se describe como

...el derecho de todo miembro de la comunidad académica dedicado al trabajo de la investigación a realizar su labor libre de restricciones que limiten la objetividad, la honradez intelectual o la dedicación a la búsqueda de la verdad en su trabajo.<sup>1</sup>

En este texto se condensa, de forma embrionaria, todo lo que atañe a la ética de la investigación. Prescindo por ahora del concepto de la misma y paso a sugerir qué se puede entender por investigar.

La última edición del **Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española** (2001) brinda un abanico de acepciones al respecto. En la primera se dice que investigar es hacer diligencias para descubrir una cosa. En la segunda añade: Realizar actividades intelectuales de modo sistemático con el propósito de aumentar los conocimientos sobre una materia. En la tercera, ya de carácter jurídico legal, anota: Aclarar la conducta de ciertas personas sospechosas de actuar ilegalmente. Como sinónimos del término investigar, se encuentran los siguientes verbos: inquirir, indagar, escudriñar, averiguar, pesquisar... El primero, inquirir, puede causar cierto recelo. De él se deriva el nefasto sustantivo inquisición, tan detrimental para la historia del catolicismo. El vocablo "indagar", sin embargo, se muestra más

seductor. Éste, en su latín original, significa seguir la pista de un animal. Algo así como husmear su rastro. Nos vincula, pues, de algún modo, con la cinegética, con el arte de cazar, que es, según la metáfora de José Ortega y Gasset en su libro **De la aventura y la caza**, la pasión del filósofo. También la palabra "escudriñar" nos resulta atractiva. Este verbo implica, no sólo curiosidad por el saber, sino afán de apurar un secreto, de ir hasta sus últimas raíces, hasta la médula entrañada del mismo, recurriendo, si viene al caso, a los avales de la lupa, del microscopio, de cuanto instrumento sirva para desentrañarlo. Para quien posee voluntad para ello, investigar es una aventura frutiva, al par que penosa, como lo es la caza para el cazador. En la práctica, investigar es andar con libros, con periódicos viejos, con legajos, con manuscritos, quizá; pero también con hongos parasitarios, con polvo "culto" que dificulta la respiración, con penuria de medios... Investigar es ir de biblioteca en biblioteca y de archivo en archivo, registrando ficheros, inventariando fuentes bibliográficas, pesquisando saberes y soportando frustraciones de puertas cerradas, de libros rastreados que no aparecen, de viajes inútiles.... A veces también de inesperadas sorpresas, de recatadas alegrías, de pequeños pero felices hallazgos... Investigar es, igualmente, sobre todo en el campo de las Humanidades, rastrear el pasado y dialogar con él, a fin de recuperarlo de algún modo y hacérselo presente; y, en no pocos casos, para reconstruirlo. Desde este punto de vista, la investigación se me perfila como una operación de rescate arqueológico a partir del acopio de fragmentos culturales del ayer. La sensibilidad del investigador se asemeja, en alguna medida, a la del anticuario o a la del arqueólogo, cuyos trabajos de pasión y

paciencia disfrutamos en esos maravillosos programas del Discovery. La genialidad no siempre consiste en poseer un gran talento, sino una dilatadísima paciencia para remover escombros y buscar uno tras otro esos fragmentos que posibiliten la reconstrucción de tal o cual vasija o esqueleto augurados por una pieza-clave. Investigar es, justamente, eso: rastrear la verdad de un suceso hasta rescatarla o, por lo menos, hasta recuperar la verosimilitud del mismo. Desde otro punto de vista, se podría decir que es una forma de novelar, como novelar es, a veces, una manera de investigar. Pienso en relatos tales como **Crimen y castigo**, de Dostoiewski; **A sangre fría**, de Truman Capote; **El abogado del diablo**, de Morris West; **El nombre de la rosa**, de Umberto Eco, **El hereje**, de Miguel Delibes. **La voz dormida**, de Dulce María Chacón y de un sinnúmero de textos que decoran y condecoran el quehacer literario universal.

Visto ya de algún modo lo que significa investigar, paso a delinear el escorzo o perfil psicológico del investigador en el área de las Humanidades. Me refiero a éste muy en particular porque, aunque todos los investigadores convergen en ciertas actitudes, también se diferencian entre sí. A mi juicio, el investigador humanístico o histórico cultural es, sobre todo, *un intérprete de sucesos*; el físico, por el contrario, es más bien *un promotor y productor de éstos*; en tanto que el investigador puro o filosófico se manifiesta, particularmente, como *un trazador de estructuras o de esquemas mentales* a través del raciocinio.

Mas, puesto a deslindar los rasgos que en mi opinión configuran al investigador humanístico, que no es, necesariamente, una persona superdotada, repito, apuntaría varios.

El primero de todos es la curiosidad intelectual. Ésta es, en principio, la que induce a una persona a explorar una parcela determinada del saber humano. Los antiguos la denominaron "cupiditas sciendi"; o sea, ambición o deseo de saber. Pero, no un deseo cualquiera, sino vivo, acucioso, diligenciado, insobornable, quizá. Posiblemente, lo que se

llama *sapientia* se cifra, más que en la posesión del conocimiento, en la pretensión inextinguible de poseerlo. San Agustín lo expresó de forma indeleble cuando dijo -y cito de memoria- que él "buscaba a Dios para encontrarlo y que, una vez encontrado, seguía buscándolo para encontrarlo más todavía".

La segunda característica es la bibliofilia, es decir, el amor a los libros. Este se manifiesta, de ordinario, en el ansia de saber y en la *reverencia bibliocrática*, esto es, en el reconocimiento fervoroso de su poder, como sacramento de salvación humanística y, en ocasiones, también humanitaria. No hay investigador auténtico sin una cierta dosis de bibliofilia, de vocación libresca, de arraigo en la cultura, de entusiasmo por ella. El investigador de estirpe lleva dentro de sí un pequeño Fausto que le impele a la búsqueda de la verdad total porque, en más o en menos, le atraen todos los saberes. Es, como se definió a sí mismo el gran poeta Horacio cuando se llamó "*apes Matinae*", abeja de Matina<sup>2</sup>; una abeja que iba de flor en flor, o sea, de libro en libro, recogiendo sus néctares. El saber constituía para él, según parece, su alimento. Por su parte, Gregorio Marañón sostenía en uno de sus libros más preciados, el titulado **Vocación y ética**, que "apenas hay un hombre de ciencia que no se haya asomado por instinto a otras actividades forasteras".<sup>3</sup> La razón resulta obvia: la verdad no la monopoliza ninguna ciencia; antes bien, se halla dispersa en los diversos campos del saber. Esto es lo que explica que un gran médico como él, un endocrinólogo, fuese también un espléndido humanista.

Ahora bien, uno de los efectos propios de los libros es que expanden y amplifican nuestro espacio interior y nuestro tiempo existencial. Los libros son como "el big-bang" de nuestro microcosmos. Por ellos nos conectamos y nos sincronizamos con los espíritus más selectos de la historia, los cuales se convierten en nuestros contertulios y en nuestros coetáneos del ayer en el hoy. Cada libro es como una ventana que se nos abre hacia espacios ignotos, como una ola de

expansión de nuestra mente, como un viaje exploratorio por el dilatado continente de la cultura. Por eso, el universo fáctico de cada persona tiene la longitud y latitud de sus lecturas: un universo multidimensional y polisémico en unos y monosémico, acaso, y unidimensional en otros. Los libros nos reconfiguran espiritualmente y nos hacen, en alguna medida, hijos suyos. El investigador, desde luego, lo es, en la medida de su voracidad o avidez por leerlos. Ésta puede alcanzar grados muy altos. De Don Quijote sabemos que se volvió loco por una sobredosis de lecturas caballerescas. El gran investigador y polígrafo Marcelino Menéndez Pelayo afirmaba que quitarlo de leer era matarlo. Para Miguel de Unamuno, leer significaba vivir otras vidas, diversificarse, omnificarse. Jorge Luis Borges, que no creía, según su decir, en la vida eterna, pretendía, que si ésta existiese, fuera como una biblioteca infinita. Aquí, en Puerto Rico, Nilita Vientós Gastón nos legó en su obra póstuma, **El libro de la infancia**, lo que éstos representaron para ella; a saber, una realidad *pancrónica* y *pancósmica*. Así lo sugieren estas expresivas declaraciones suyas:

Una biblioteca es un mundo habitado por todos los mundos que son y han sido.  
Es hablar con gentes tan vivas como las que hablan de verdad.<sup>4</sup>

Con razón se ha dicho que la mejor universidad es una buena biblioteca. Los libros son, ciertamente, insustituibles y primordiales en toda formación. No hay plena cultura sin ellos. Por más que se enaltezca y se difunda la tecnología, ésta, a lo sumo puede llegar a ser un recurso ancilar de aquélla. En la medida, por tanto, en que el énfasis didáctico recaiga sobre ésta se irá empobreciendo progresivamente la primera.

Otro de los rasgos que configuran al investigador genuino es su opción, *vocación* o gusto por esa clase de trabajo. Como señala

Marañón en su libro **Tiempo viejo y tiempo nuevo**,

Lo esencial para cumplir con rigurosa eficacia nuestra misión social no es la aptitud, sino la vocación.<sup>5</sup>

Y en **Vocación y ética** subraya:

Lo mejor del mundo lo han hecho siempre los "dilettantes", los que hacen las cosas por deleite, por amor, y no por obligación y rutina; los que obedecen al deber inventado y no al deber impuesto.<sup>6</sup>

En este texto se halla la clave –me parece– del investigador nato y de su ética, incluso; una ética endógena, es decir, que brota de él mismo; la ética de la autodisciplina y de la buena fe; la ética del detective más que del fiscal; la ética que sufraga el sacrificio. De ella emana también –y es el cuarto rasgo que anoto:– *la agresividad constructiva*. Ésta es la que produce la fuerza para remontar los obstáculos, para persistir, para garantizar el éxito. Lo garantiza porque el deber inventado o auto-impuesto convierte el trabajo del investigador en su trabajo; esto es, en una tarea gustosa que multiplica el compromiso, que acrecienta la energía, que desarrolla, incluso, una especie de sentido nuevo, que polariza su atención y la orienta hacia el objeto que investiga, incrementando tanto su interés como su capacidad de observación al respecto. Esto le hace vivir como en una nueva dimensión en la que se descubren relaciones que los demás, ajenos al asunto, no ven. El deber auto-impuesto potencia la mente del investigador, inspira su tarea, la revitaliza, la torna grata; lo cual posibilita el que se haga bien y que, más allá de toda complacencia o de toda posible congratulación narcisista, la viva como un componente altruista o de servicio al acervo cultural comunitario. Por otra parte, el deber auto-impuesto, al par que incrementa la

capacidad de trabajo y el profesionalismo, multiplica mágicamente las horas, rescatándolas de la ociosidad o del divertimento infructuoso. El investigador saca tiempo de donde no lo hay, porque se convierte en un rescatador del tiempo, en una persona que no lo desperdicia, sino que lo recoge, por decirlo así, centavo a centavo, dondequiera que lo encuentra. En aras de esa vocación inventada, el investigador se retrae, se enclaustra, se acoge al sosiego que facilita la concentración y el comercio fructuoso con los libros. Este es el contexto que facilita la eficacia de la epistemología, de la creatividad y de la investigación.

Realmente, la savia de la ética del investigador se halla en la vocación auto-impuesta, porque no hay mejor ley que la que uno se impone ni mejor juez que la propia conciencia bien formada. Desde aquí, desde esta conciencia, desde esta ética endógena, el investigador asume responsabilidades y se exige a sí mismo más, posiblemente, que lo que le exigirían voluntades extrañas o ajenas. Sin afición, no hay aptitud que triunfe, no se hace del trabajo mi trabajo y, como consecuencia, no se sale a flote.

Dicho esto, y dando por sabido que el saber ético es el supremo saber del hombre como ser social, ya que es el saber que nos ayuda a ser mejores y a remontar del topos al u-topos propongo, como propios de la ética endógena del investigador, los siguientes parámetros de conducta

1º- *La ética del investigador es la ética del pudor intelectual* o de la limitación. Se funda este parámetro en el hecho de que no hay nada que se pueda explicar por completo. Los acontecimientos humanos tienen muchas raíces, pero no todas están al alcance del que las examina. Quien dice raíces, dice factores. Uno de éstos es la *temporalidad*. *El ser humano es, fundamentalmente, palabra en el tiempo*. Esto significa que todo acontecer humano y toda investigación sobre el mismo lleva los estigmas de su tiempo; estigmas tales como las ideologías, las teorías político-sociales, las estéticas, las metodologías, los intereses

preponderantes de la época...Un caso paradigmático se ofrece, a mi juicio, en **Fuenteovejuna**, la obra más importante, posiblemente, de Lope de Vega. En la intención de su autor se percibe, claramente, como una obra *monárquica*. Lo que pretendía con ella era prestigiar a la monarquía, sin menoscabo del populismo. Lo consiguió magistralmente por la estrategia de la llamada *justicia poética*. Ésta se manifiesta en la sentencia final del rey, don Fernando el Católico. Este entiende que el pueblo cometió un crimen al asesinar al Comendador Fernán Gómez, pero, sin embargo, arguye, hay que perdonarlo. De este modo, Lope de Vega queda bien con Fuenteovejuna y con la Monarquía; con la teoría tradicional-tomista que alegaba que no se podía matar al tirano y con la más reciente del Padre Juan de Mariana, de la Compañía de Jesús, que posibilitaba el tiranicidio. Sin embargo, a finales del siglo XIX, en los inicios del fervor democrático, el gran Menéndez Pelayo la interpretaría como un manifiesto a favor de la democracia. Pero corriendo el tiempo, algunos críticos de la década del 1960, percibirían en sus representaciones una manifestación de la llamada "dictadura del proletariado". Esto nos hace comprender hasta qué punto somos hijos del tiempo; hasta qué punto todas las creaciones y construcciones epistemológicas -¡todas!- están condicionadas por él. La metasemia y la polisemia son factores espacio-temporales que intervienen en toda cosmovisión o interpretación. Porque ser en el tiempo significa pensar, sentir, interpretar *en y desde el tiempo*. Por eso cada época tiene su propia imagen de mundo, y cada creador, y cada crítico, y cada estudioso de la historia o de la ciencia. De aquí que, al proyectar sobre el ayer nuestra sensibilidad de hoy se pueda incurrir en una distorsión de la realidad. Por eso, ante las teorías que capitanean el mercado de la cultura hay que optar por cierta actitud de reserva. Y más aún ante los monopolios teóricos, porque la verdad en sí no la monopoliza nadie, ni nunca nadie la

monopolizó. ¿Qué es la historia de la filosofía, por ejemplo, sino una sucesión de réplicas y debates, de dimes y diretes, según el filón a que cada uno se aferra?

2°. *La ética del investigador es - la ética de la veracidad.* Es ésta otra de las manifestaciones del pudor intelectual. Por objetivo que pretenda ser un investigador -y ha de pretenderlo-, deberá reconocer que lleva dentro de sí el virus o el microbio que puede cancerar su trabajo. Este microbio son sus opciones fundamentales, sus preferencias básicas, sus creencias, sus contextos socio-económicos, sus sentimientos, sus posibles resentimientos también, sus pasiones, sus prejuicios, su constitución psíquica, su cultura, su raza...Es decir, *el entramado subconsciente de su personalidad*; un entramado del que no resulta fácil sustraerse. En la epistemología orteguiana, este entramado hace que no todos vean o perciban lo mismo ante un determinado referente o asunto. Lo ejemplifica el filósofo con un paisaje. Para no repetir sus palabras, sustituiré su ejemplo por el de un río. Si ante este río se presentan un ingeniero químico, un industrial, un agricultor y un poeta es posible que, en virtud de dicho entramado, sus reacciones sean diferentes; o, por mejor decir, que a cada uno de ellos les sugiera el río cosas distintas: H<sub>2</sub>O al ingeniero químico; posibilidad de una represa para producción eléctrica al industrial; abundancia de riego al agricultor; y a una Julia de Burgos, por ejemplo, podría ser que se le arrasaran los ojos y exclamase conmovida:

¡Río Grande de Loiza! Río Grande.  
El más grande de todos nuestros llantos  
isleños. (Últimos versos del poema)

Sé que la epistemología orteguiana se deriva, en parte, del kantismo. Pero, ya antes de Kant existía un adagio aristotélico-tomista que dice textualmente: "Quidquid cognoscitur ad modum cognoscentis cognoscitur". La paremiología española lo traduce así: "Todo es según el cristal con que se mira". Y Ramón de Campoamor lo versificó de esta manera:

En este mundo traidor,  
nada es verdad ni mentira.  
Todo es según el color  
del cristal con que se mira.

La pregunta que uno se formula es ésta: ¿Se puede superar, realmente, el impresionismo? O, lo que es igual: ¿Se puede ser de verdad objetivo? Lo que sí se puede y se debe ser siempre es cauteloso. El gran poeta don Antonio Machado nos brinda, como parámetro de conducta, este cantar:

Es el mejor de los buenos  
quien sabe que en esta vida  
todo es cuestión de medida:  
un poco más, algo menos.

Pretender a toda costa ser verdadero puede resultar utópico; pero siempre se puede ser veraz. Y hay que serlo. En última instancia, la ética de la veracidad es la ética de la propia razón y de la propia conciencia; es decir, la ética del convencimiento de que las conclusiones a que uno ha llegado se ajustan a lo que uno entiende por verdad, aunque esto, lo que uno entiende por verdad, sea un error.

3°. *La ética del investigador es la ética de la falibilidad.* La conciencia de que se puede ser falible es, justamente, lo que acabo de sugerir. Esta conciencia se deriva también del que he llamado "pudor intelectual". La investigación se encuadra en el marco de uno de los imperativos radicales del hombre: el de la búsqueda de la verdad. A él se dirigen, como a su fin propio, todas las ciencias. Desviarse voluntariamente de este fin deviene antihumano; es decir, anti ético. Sin embargo, presumir de haber encontrado la verdad puede resultar costoso. Porque ninguna investigación, por exhaustiva que parezca, constituye un capítulo cerrado. La conclusión absolutista de haber acabado para siempre un determinado asunto implica una actitud errónea hacia sí mismo. Toda investigación es susceptible de ser reactualizada, reforzada,

rebatida..., porque todo saber es un saber *in fieri*, en proceso. O lo que es igual, no apodíctico, sino abierto y expuesto a la "efemeridad" o la comprobación fehaciente. En otras palabras: todo saber es hipotético, evolutivo, inconcluso, válido, tal vez, para una época, pero no para otra. Karl R. Popper diría que todo saber es *conjetural* y que la seguridad subjetiva de que algo sea como lo pensamos no garantiza su verdad objetiva. Lo que llamamos ciencia no es más que un borrador sucesivo de la misma. Su carácter conjetural y su avance por tanteos lo podemos descubrir, por ejemplo, a través de la imagen de mundo que se ha ido produciendo a lo largo de la historia. Así, en la cosmología de Tolomeo, la tierra era plana; en la de Galileo, Copérnico, Newton, esférica; en la actual, gracias a los satélites interplanetarios, parece descartarse la idea de que sea achatada por los polos y ensanchada por el ecuador, como se decía en los libros en que nos formamos, y se nos la presenta como una bombilla o como una pera gigantesca. Y lo que se dice respecto a su figura puede aplicarse a su movimiento. El tránsito del geocentrismo al heliocentrismo no fue muy cómodo para los científicos. Y si no, que lo diga Galileo. El saber se halla siempre en un continuo proceso de revisión, de suplantación por otros saberes más precisos. La ciencia avanza corrigiendo sus propios errores. Un saber pasa por verdadero hasta que no se refuta mediante un invento. Así, la teoría de que no se podía oír a distancia se fue a pique cuando se inventó el teléfono. Y lo mismo se podría decir respecto al ver y la televisión. De todo ello se desprende que la actitud del investigador ha de ser una actitud de cautela, de autocrítica, de predisposición al reconocimiento de su falibilidad. Por eso, junto a la búsqueda insistente de la verdad, no están mal unos gramos de escepticismo. El conocimiento cambia, se incrementa, se perfecciona, pero no llega nunca a su plenitud. En última instancia, la verdad plena resulta incognoscible, utópica. Vivimos en el mundo de lo probable, de lo verosímil de lo verdadero en algunos puntos. Es el mundo

del realismo hipotético, de las convergencias entre distintos ámbitos del saber; convergencias por las que, en el pensar de K. Popper, podemos tender puentes de comunicación, ver problemas comunes y superar el solipsismo. En este mundo del realismo hipotético, la verdad es la meta y, simultáneamente, la utopía. Se le podrían aplicar, de algún modo, unos versos de T. S. Eliot, en el primero de sus Cuatro Cuartetos, que siempre me han cautivado:

Lo que podría haber sido y  
lo que ha sido apuntan a un fin único  
que permanece presente.<sup>7</sup>

Eso es lo hermoso: que permanezca la posibilidad de la utopía, es decir, la esperanza, y con ella, la búsqueda.

4°. -*La ética del investigador es la ética del pluralismo.* Como consecuencia inmediata de lo hasta aquí anotado, y como producto de la libertad dirigida por la propia conciencia, al igual que de la polivalencia de los asuntos humanos, la investigación es un quehacer democrático, inevitablemente abierto al pluralismo de enfoques, de métodos y de resultados. Falibilidad y pluralismo son dimensiones que se corresponden y legitiman recíprocamente. Si la falibilidad es una condición inherente a la inteligencia humana, y si lo es, así mismo, la libertad de cátedra, el monopolio del saber se desintegra y toda imposición dictatorial o dogmática queda fuera de juego, al par que permanecen de par en par abiertas las puertas del debate, sea para corregir, sea para legitimar nuevos datos, sea para seguir encontrando más todavía. La consecución de la verdad plena es pura utopía. La conciencia del límite y la actitud de diálogo son cualidades que condecoran a todo el que la busca.

5°. -*La ética del investigador es la ética de la inteligencia empática y de la autocensura.* Uno de los principios básicos de la ética en general es no hacer daño a nadie, no perjudicar, no violar los derechos ajenos; es decir, practicar la justicia. Esta debe ser la brújula orientadora de

quien investiga. Así, pues, llamo inteligencia empática a la que se ajusta y reconoce estas prerrogativas. Se opone, por tanto, al prejuicio, que no puede producir más que una imagen distorsionada de la realidad. Se enfrenta, así mismo, a la difamación. La infamia o robo de prestigio está considerada como un mal "particularmente grave". Así, al menos, la cataloga el **Nuevo Catecismo Holandés**.<sup>8</sup> En este particular, me pregunto: ¿Se puede cometer infamia contra las figuras sometidas ya por la muerte, al llamado juicio de la Historia? Cuando leemos obras tan demoledoras de la reputación de un personaje histórico, como es, por ejemplo, **El arco y la lira**, de Alejo Carpentier, en el caso de Isabel la Católica, ¿se incurre en infamia?

La que llamo ética de la inteligencia empática debe tener presente la capacidad de autoengaño del investigador y ha de prodigar la tolerancia, aunque nunca hacia lo intolerable, porque lo intolerable, al igual que los absolutismos dogmáticos, detrimen la dignidad y el derecho a la disidencia, al tiempo que producen fanatismos, anatemas, hogueras "inquisitoriales", a imagen y semejanza de la que hicieron el cura y el barbero con la biblioteca de Don Quijote.

Al par que del prejuicio, el investigador debe cuidarse de la *parcialidad apologética*, en virtud de la cual se enaltecen los rasgos positivos y se minusvaloran o marginan los negativos. De cualquier modo, la predisposición al reconocimiento generoso es más humana y más próxima a la verdad, posiblemente, que la ruindad de espíritu. Ello es así porque, como le advertía don Quijote a Sancho cuando éste iba de gobernador a la Ínsula Barataria, a la hora de hacer justicia es mejor equivocarse por misericordia a equivocarse por rigor.

6°.-La ética del investigador es *la ética de la información y de la dignidad propia*. Es ésta, por una parte, la ética de las fuentes bibliográficas o de la heurística, que busca la verdad, no por los atajos de las enciclopedias, diccionarios o manuales de información general, sino por los caminos más fehacientes

y fiables de las fuentes primarias, como las obras originales, documentos inéditos, estudios de especialistas y demás elementos de la genuina *bibliofilia*. En el fondo, la ética del trabajo, del "ganarás el pan con el sudor de tu frente", siendo ésta, la frente, el símbolo nato del intelecto. Esta ética propulsa, no sólo la realización de la tarea, sino que invita a realizarla bien, teniendo presente, sin embargo, que el adverbio bien entraña diversidad de grados y que hay que optar por lo mejor, sí, pero con la conciencia clara de que lo mejor puede ser enemigo de lo bueno.

La ética de la dignidad propia afecta, sobre todo, a las posibles trampas, en que puede incurrir el que investiga. Destacaré, entre éstas, cuatro: el autosoborno, el mimetismo, la piratería y el plagio. Las abordo una por una.

El autosoborno es el peligro más agazapado. Surge del afán, consciente o inconsciente, de justificar una tesis preconcebida o ideológicamente querenciosa. Así como hay personas que llegan a creer en sus propias mentiras, así, impelido por determinadas preferencias o intereses, el investigador puede derivar hacia resultados previamente propuestos o pretendidos. ¿Cómo lo hace? Llevando toda el agua que puede a su molino; es decir, legitimando unos datos e ilegitimando otros, según le cuadren. O lo que es igual, malversando o manipulando los textos y las referencias para hacerles decir lo que él pretende que digan. El autosoborno es un fenómeno de lo que yo llamo la "mafia de la inteligencia": un atentado contra la eutrapelia intelectual, esto es, contra las reglas del juego.

Una segunda trampa posible es la del *mimetismo o seguimiento servil de un autor*. Este se deriva de una fe acrítica en determinadas autoridades intelectuales, cuyos pensamientos o sentires se toman por dogmas de fe. El hecho, por ejemplo, de que un Ramón Menéndez Pidal, figura egregia de la investigación histórico-literaria española, haya sostenido tal o cual aserto sobre una determinada cuestión, no es de por sí criterio de validez. Habrá que tenerlo en cuenta, pero

no, necesariamente, seguirlo. La élite letrada merece reconocimiento, pero el saber genuino no se apuntala sobre el "magister dixit", sino sobre pruebas y exige una actitud de independencia y, hasta cierto punto, de insumisión a las ideas preestablecidas. El mimetismo, fruto de la inercia intelectual, puede ser la trampa del crédulo. Con lo cual no estoy diciendo que los grandes maestros no sean respetables, sino que pueden ser falibles. El argumento de autoridad no constituye de por sí prueba válida. Durante el proceso de investigación para mi tesis doctoral sobre las "Coplas de Mingo Revulgo, su mundo y sus glosas", tuve que vérmelas con el humanista español del siglo XV, Alonso de Palencia (1423-1492), presunto autor, según algunos críticos, de las mencionadas "Coplas", -tesis que descarto por completo- y autor segurísimo de las **Décadas**, obra en la que estudia el gobierno de Enrique IV de Castilla (1454-474). Previamente me había informado sobre dicho humanista a través de varios estudiosos de reconocida erudición, como Antonio Paz y Melia, Marcelino Menéndez Pelayo y Ramón Menéndez Pidal, que lo reconfiguran como un intelectual equilibrado y probo, al par que riguroso y justo, rasgos que de por sí denotan una personalidad ecuánime y digna de crédito. Menéndez Pidal anota, incluso que, aunque es cierto que "la autoridad del cronista es discutible" y admite que sí, que lo es, añade un tanto irónico y dogmatizante, "pero por los reivindicadtes de lo invindicable".<sup>9</sup>

Naturalmente, ante un juicio suyo y tan categórico, es fácil que el investigador del ilustre humanista, seducido por tan autorizadas credenciales, las acoja sin más y las repita miméticamente. Pero, si para estar seguro, se aventura a leer las **Décadas**, es posible que se encuentre con un carácter no tan probo ni tan justo, ni tan ecuánime, sino poseído, verdaderamente, por una terrorífica al par que candorosa semiótica de los astros, que le hacían temblar de emoción. Hay que leer su relato sobre el paso de un cometa – presumo que el Halley- , por los cielos de

España, hacia 1454. ¡Qué maleficios de astrólogo no augura contra Enrique IV tal acontecimiento! En ellos se vislumbra, no sólo su índole supersticiosa, sino lo que es más objetable aún: su morbo político, su incontenible pasión contra el monarca cuyo reinado pretende describir. En estas circunstancias, la pluma del investigador se neutraliza y se inocular una buena dosis de cautela contra el virus del mimetismo. Lo mismo le puede suceder en nuestros días y en nuestro ámbito al estudioso del gran poeta guayamés, Luis Palés Matos. Desde que hace no mucho, un talentoso y agudo crítico puertorriqueño sostuvo que fue un poeta comprometido con la negritud, un poeta "engagé" tal es el término galo que empleó, ya parece que no debe permitirse una interpretación que discrepe. Pero, aunque tal punto de vista tiene sus méritos, no hay por qué rasgarse la toga, si todavía alguien, a la luz de los datos ya conocidos o de otros por conocer, sostiene lo que un día sostuvieron Enrique A. Laguerre, Matos Paoli o, por citar a un estudioso centroamericano, Matías Miñambres.<sup>10</sup>

En fin, que estas observaciones contra el mimetismo no pretenden minusvalorar el prestigio magisterial de nadie, sino llamar la atención sobre una actitud cómoda; una actitud que puede atentar contra la independencia de criterio y que puede inducir a falacias. ¿Es justo, por ejemplo, repetir una vez y otra que el traspaso de Puerto Rico del poder español al norteamericano, en virtud del Tratado de París, -un tratado tan ofensivo para la conciencia española como para la dignidad de Puerto Rico-, fue una "cesión" de España a los Estados Unidos? Sí, lo fue, sin duda, pero una cesión tan voluntaria como lo fue la invasión de la Isla, paradigma perfecto de ese "modus operandi" que hemos contemplado atónitos y rabiosamente impotentes en el caso de Iraq.

Una tercera trampa contra la ética de la información y de la dignidad del investigador es la *piratería intelectual*, la usurpación o saqueo de los hallazgos de otros



estudiosos. En el ámbito de la literatura se ha afirmado -y nadie debe dudar de ello- que no hay escritor que no haya robado algo, por mínimo que sea, a otros. No creo que se deba demostrar. Pero, como dato mínimo y curioso, me permito traer a cuento, al autor de **El General en su laberinto**, Gabriel García Márquez, una de las glorias indiscutibles de la narrativa universal. Pues bien, leía hace no mucho, en **El Correo de la UNESCO**<sup>11</sup> un artículo suyo titulado "El oficio del escritor". Se trata de un texto testimonial y muy valioso desde el punto de vista de la praxis escrituraria. Tomé algunas notas sobre lo que él entiende por "inspiración", si bien, advierte que este oficio se apuntala sobre "un uno por ciento de inspiración y un 99% de transpiración". Y esta es la frase- de un posible minúsculo "robo". Curiosamente, yo tenía anotada esta fórmula desde hacía muchos años, como original de otro gran novelista, el francés Marcel Proust. ¿Era original de éste? No lo sé. Podría ser que fuese una expresión mostrenca, es decir, del acervo común, de los decires generales de la propedéutica literaria, y que también el novelista galo se hubiese adueñado de ella. Pero, sea cual sea su origen, me inclino a pensar que, más que de una pequeña expropiación, se trata de un préstamo que, por lo conciso y acertado se quedó en el archivo mental del gran Premio Nóbel, y de forma inconsciente, y sin conocer la autoría de la misma, la acomodó a su texto, por lo eficazmente que expresa la naturaleza de la escritura literaria. Es lo que ocurre, de ordinario, en el ámbito de las ideas: y es que nadie vive sólo de las suyas propias. En el campo de la investigación, sin embargo, se camuflan mejor los posibles latrocinios, ya que toda investigación se sustenta sobre otras, a las que el nuevo investigador reabsorbe, deglute y recicla a su modo. Pero, así como una casa nueva se puede construir con los escombros o derrubios de otra, así, igualmente, una investigación puede ser original y de verdad distinta de aquellas que le precedieron y en las que se apoyó. Lo es si refunde con propiedad sus aportes propios

con los ya conocidos y si les confiere el sello de la creatividad personal. Los aportes exógenos son considerados como una expropiación sólo cuando no se acreditan a las fuentes de donde proceden. El riesgo, no obstante, de la piratería intelectual constituye hoy, más que nunca, una amenaza, ya que la Internet posibilita el acceso a múltiples bancos de información, ya anónimos, ya de autores reconocidos. En los ámbitos estudiantiles-universitarios, este acceso conlleva el riesgo de una posible falacia didáctico-docente.

Ahora bien, la forma más deshonesta de expropiación se llama *plagio*. Este consiste en copiar total o substancialmente una obra y presentarla como propia. Las obras de creación -poética, musical, pictórica...-suelen ser las más sensitivas al plagio. Recuerdo el caso de dos de los grandes escultores del siglo XX español: Chillida y Oteiza. Los dos vivenciaban místicamente la piedra. Los dos anduvieron en un pugilato de acusaciones recíprocas durante varios lustros. Sólo se produjo la reconciliación hace muy poco tiempo. Uno de ellos, Oteiza, acaba de morir. A lo largo de mi vida he conocido de cerca un caso de esta impostura: el plagio de una tesis doctoral Lo paso por alto.

En el campo de la literatura española, el sentimiento o la conciencia de propiedad intelectual surge en la Baja Edad Media. La totalidad de los "cantares de gesta", con el **Mío Cid** al frente, son anónimos. También en el llamado "Mester de Clerecía" prevalece la anonimia. Sólo nos constan los nombres de dos autores: Gonzalo de Berceo, en el siglo XIII y el canciller Pero López de Ayala en el XIV. Tampoco la originalidad les inquietaba mucho; sí el reciclaje y la difusión o transmisión de los saberes. Las obras literarias se difundían sin que, en los más de los casos, se conociera la identidad de sus autores. El primer brote del sentimiento de autoría data del primer tercio del siglo XIV. Ocurre con Don Juan Manuel, autor, entre otras obras, de **El Conde Lucanor**, un extraordinario libro de cuentos. Don Juan Manuel no tuvo, ciertamente, la noción de

derechos de autor, pero se manifestó muy celoso de los copistas de sus obras. A su juicio, éstos malentendían con frecuencia las palabras, tergiversando así su sentido. Fue ésta la razón que lo llevó a copiar personalmente, uno tras otro, todos sus libros y a depositar un ejemplar de cada uno de ellos en el monasterio dominico de Peñafiel, por él fundado, a fin de que cuantos desearan reproducirlos encontrarán allí el original. Sin embargo, el autor del **Libro del buen amor**, Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, no tiene inconveniente alguno en que los enamorados y estudiantes “nocherniegos” modifiquen sus coplas y las adapten a sus particulares conveniencias.

La primera denuncia de plagio se remonta, según mi saber, a la segunda mitad del siglo XV. Ésta recae sobre Fray Iñigo de Mendoza, sobrino del Marqués de Santillana y fraile franciscano. Él es, a mi juicio, el verdadero autor de las famosas **Coplas de Mingo Revulgo**, una diatriba pastoril y pastoral contra Enrique IV de Castilla. Este clérigo admiraba no poco a Isabel la Católica, hermanastra por parte de padre de Enrique IV y, al tiempo que la admiraba, era también su confesor. No digo esto con picardía alguna, sino como un hecho normal de la época. A Doña Isabel le dedicó una de sus más cálidas obras políticas: el “Dechado”. Curiosamente se le acusa de haber plagiado en sus coplas al autor de **El laberinto de la Fortuna**, de Juan de Mena. Quien lo acusa, por mandato del rey Don Fernando, es el poeta Pedro de Cartagena. Dicha acusación que formula en verso, dice así en la estrofa principal:

Va muy bien invencionado,  
va también digno de pena,  
porque salió del dechado  
que todos vimos labrado  
por mano de Juan de Mena.  
Y de hurto qual aquel,  
delante Dios soberano,  
sus huesos piden por él,  
como la sangre de Abel  
la venganza de su hermano.<sup>12</sup>

Es decir, que a la altura del siglo XV, ya suscitaba indignación y exigía represalias la idea de plagio.

Otro autor a quien se le acusa de idéntico delito, a principios del siglo XVI, es Baltasar de Castiglione (147-1529). Se le recrimina por su obra **El cortesano**, una de las más representativas del renacimiento humanístico. Tal acusación aparece en una “Carta del Bachiller de la Arcadia al Capitán Salazar”. Ésta se hizo pública tan pronto apareció, en 1534, la traducción que hiciera de la misma al español, el poeta Juan de Boscán. En un párrafo de la carta se lee:

Ni menos habrá un tal Baltasar Castellón, que aunque los avisos y la invención de **El cortesano** las tomó de Lurueña, todavía ha trasquilado el asno y adobándole la cola y las orejas, y poniéndole tantas jáquimas nuevas, al fin lo vendió por nuevo y suyo.<sup>13</sup>

Acusa, pues, al italiano de copiar a Hernando de Ludueña, poeta del **Cancionero del siglo XV**, quien había sido también maestra sala de la reina Isabel, y quien había compuesto un **Doctrinal de gentileza**.<sup>14</sup>

A renglón seguido, el Bachiller de la Arcadia compara a los plagiarios con los abejones, pues éstos se comen el producto de las abejas, como el que plagia se come las obras ajenas sin haber contribuido para nada a su gestión.

A lo largo de la literatura española, el sambenito de plagiario ha recaído sobre distintos autores. Uno de ellos, ya en las fronteras del siglo XIX y el XX, fue Leopoldo Alas -“Clarín”-, autor de la extraordinaria novela **La Regenta**. Lo acusó el fecundo y atrabiliario periodista español-puertorriqueño, Luis Tulio Bonafoux. Digo “español”, sin pretender robárselo a Puerto Rico, porque así se considera y se tiene a sí mismo él en muchos de sus artículos. Según su panfleto, **Yo y el plagiario Clarín**<sup>15</sup>, éste habría saqueado otra singularísima novela - **Madame de Bovary**, de Gustavo Flaubert. Pero tal acusación estaba maliciada por la peculiar idiosincrasia del periodista, a quien le

placía zaherir y revolver el polvo. Examinadas, sin embargo, ambas novelas, es muy poco lo que tienen en común. Sólo algunas situaciones explicables en cualquier sociedad y el hecho de ser ambas protagonizadas por sendas mujeres nada comunes.

También contra Camilo José Cela se produjo esta vez ante los tribunales, una denuncia de plagio, a propósito de su novela **Cristo versus Arizona**. (1988) Se le acusó de plagio formal, más que de fondo. Quien le puso la demanda fue una novelista compueblana suya, Carmen Formosa Larido, autora de **Carmen, Carmiña, Carmela**. El Nóbel gallego se iría a la tumba antes de que se produjese el veredicto, a principios del año 2003. Fue un dictamen de no culpabilidad.

No sé, sin embargo, si al poeta Roque Dalton le cabría la misma suerte, en el caso de que todavía viviese el gran escritor sueco Axel Munthe (1857-1949). En su inolvidable, humanísima y amenísima novela, **La historia de San Michele** (1929), en la que narra su retiro en la Isla de Capri, nos presenta en uno de los múltiples episodios, el caso de un capitán militar que por no recuerdo qué ofensas o indisciplina se había determinado a castigar con la pena de muerte a uno de sus súbditos. Pero en el último instante, se le ocurrió perdonarle la vida, en el caso de que acertara cuál de sus dos ojos era el verdadero. El capitán se jactaba de que su ojo falso, de vidrio, parecía tan natural como el genuino. El ya pre sentenciado a muerte, se fijó bien en sus ojos, los miró atento y seguro de sí y esperanzado, señaló con su dedo el ojo falso y le dijo. "Este es el verdadero, mi capitán". Entonces, el capitán, atónito, le pregunta: ¿Por qué afirmas eso? El soldado responde con timidez: Mi capitán, porque es el ojo en el que hay más misericordia". Confieso que cuando leí esta inolvidable novela, hace ya muchos años, fue éste, sin duda, el asunto que más me emocionó. Se me han diluido ya casi todas las circunstancias y personajes de la misma, pero el hecho de que la misericordia del capitán resplandeciera más en el ojo de vidrio que en el natural, me ha llevado a

pensar muchas veces, si nos miráremos los unos a los otros, no ya con ojos de cristal, sino de águila o de lince.

Pero, a lo que iba. Leyendo el otro día en el semanario **Claridad**, n° 2617, que comprende del 25 de abril al 1 de mayo, me topé con una antología de "poemas de guerra", seleccionada por Aurea Maria Sotomayor. Pues bien, uno de ellos, el titulado "La certeza", perteneciente a Roque Dalton, poeta salvadoreño, nacido en 1935 y asesinado en 1975 por una facción ultraizquierdista del mismo partido revolucionario al que él pertenecía, me recordó sobremanera la anécdota de Axel Munthe, que acabo de reproducir. Lo transcribo. El lector dirá si se trata de un plagio o de un reciclaje. Leo:

Después de cuatro horas de tortura, el Apache y los otros dos soldados le echaron un balde de agua al reo para despertarlo y le dijeron: "Manda a decir el Coronel que te va a dar un chance de salvar la vida. Si adivinas quién de nosotros tiene un ojo de vidrio, te dejaremos de torturar". Después de pasear su mirada sobre los rostros de los verdugos, el reo señaló uno de ellos: "El suyo. Su ojo derecho es de vidrio". Y los soldados asombrados dijeron: "Te salvaste pero ¿cómo has podido adivinarlo? Todos tus compañeros fallaron, porque el ojo es americano, es decir, perfecto". "Muy sencillo, dijo el reo, sintiendo que le venía otra vez el desmayo, fue el único ojo que no me miró con odio. Desde luego, lo siguieron torturando."<sup>16</sup>

En fin, concluyo este punto sobre el plagio. De lo dicho se infiere que la conciencia de autoría y de derechos de autor se agudiza más cada vez. Basta para comprobarlo leer los reclamos de algunos libros; reclamos que se amparan en la Ley del Copyright. Esta ley es una barrera contra la difusión indebida de un

texto, pero no contra la utilización del mismo para una investigación. La ley de propiedad intelectual castiga el plagio, pero no el usufructo de ideas, argumentos, citas textuales, aunque sean largas, siempre que se reconozca la paternidad o la fuente de donde se han tomado. Tampoco castiga las refundiciones o recreaciones

7°. *La ética del investigador es, en fin, la ética de la claridad.* El último parámetro ético que me parece oportuno comentar es el de la claridad. La claridad es la clave de la comunicación efectiva. Se centra, por tanto, en el lenguaje, que es nuestro sistema básico de representación y de comunicación. El lenguaje es lo que permite que el pensamiento tenga sentido, lo que lo estructura, lo que lo "cosmifica", lo que lo valida socialmente. En una conferencia que pronunció hace ya años, en el recinto de Cayey, el filósofo español Julián Marías, entre las muchas e interesantes cosas que dijo, aseveró: "La lengua guía el pensamiento". Así es, ciertamente. Su maestro, José Ortega y Gasset, había declarado mucho antes, algo que honra sobremanera su prosa: "La claridad es la cortesía del filósofo". Que Ortega y Gasset fue y sigue siendo uno de los prosistas eximios del siglo XX, lo reconoció la misma Academia Sueca, quien le habría otorgado el Premio Nóbel de Literatura, si la España de la postguerra franquista lo hubiese presentado para dicho galardón. Pero no lo presentó<sup>17</sup>

Ahora bien, la claridad no se opone a la densidad de ideas, sino a la oscuridad. La expresión oscura no radica, propiamente, en la mala gestión del pensamiento, sino en el deficiente dominio de los signos lingüísticos. Es esta deficiencia la que dificulta el proceso de la gestión mental. Al investigador no se le exige que sea un literato, pero sí un redactor correcto, que sepa replantear los casos y reactualizar las situaciones con cierto donaire. La claridad no es un ornamento, sino una exigencia de la exposición eficaz; es decir, de la comunicación. Se orienta, pues, primordialmente, a los lectores. Pero la claridad no se produce por inspiración infusa,

sino por borradores. Para arrancar una estatua de un bloque de piedra hay que darle miles de martillazos y de limazos. Así también, para clarificar un texto, hay una clave maravillosa: los borradores. Es la clave de los grandes maestros: de Azorín, de Gabriel García Márquez, de Jorge Luis Borges... Valgan como ejemplo unas palabras de éste. En una entrevista de 1985 declaraba:

Escribo diez veces una misma página hasta acercarme a la mayor perfección, a la mayor claridad y naturalidad. La naturalidad se logra con un trabajo arduo; cuando considero que la alcancé, añado algunas torpezas, algunos entes adverbiales que tanto afean la prosa. Es mi ardid para parecer más natural. (198).

Un investigador –repito– no es necesariamente un literato, pero sí un hombre de letras y un expositor de ideas. Y debe demostrar que lo es. La claridad es una forma de ser sequioso.

Finalmente, una pregunta: *investigar, ¿para qué?* Sugiero algunas respuestas.

1°.- Investigar para reconfigurar el pasado, restaurando las posibles interpretaciones erróneas o deficientes. No siempre resulta fácil. ¿Qué español, por ejemplo, medianamente culto, se puede sustraer a la idea estereotipada de un Enrique IV de Castilla, catalogado miméticamente por los historiadores de los Reyes Católicos y sus prosecutors, como impotente, homosexual, perverso, irreligioso... para justificar el acceso al trono de su hermanastra, Isabel la Católica?

2°.- Investigar para reacreditar la cátedra, mediante el aporte de alguna nueva luz que la libere de la rutina o que la aureole un poco, ya desde el punto de vista de la erudición, ya de la metodología. Es decir, para contagiarla de inquietud intelectual, porque un contagiado contagia.

3°.- Investigar para abrir -tarea de prognosis o de augurio- caminos de verdad

hacia el futuro; caminos que propicien un "hábitat" más habitable para el hombre: caminos específicamente humanos, como el de la "nous", el de la razón dialógica, el de la fuerza de la razón y no el de la razón de la fuerza. Lo que importa no es vencer, sino convencer. No hay otra salida viable para la convivencia humana. La inversión en ejércitos y en armas - esa nauseabunda, y obscena y nefasta producción de armas, que observamos con frustración e impotencia en los supuestos países más avanzados del planeta-, son caminos de retroceso hacia la brutalidad, hacia la destrucción, hacia el acrecentamiento del componente antisocial y cavernario que nos hermana con las bestias peores. La razón de la fuerza se opone diametralmente a lo específicamente humano, que es la fuerza de la razón. Si no nos entendemos con ésta, no hay inteligencia ni convicción posibles, sino rencor, rebeldía, revancha. La única forma verdadera de vencer es convencer. Pero ¡qué lejos se halla todavía de serlo el llamado "homo sapiens".

En fin, como conclusión última, cabría decir que la investigación es una tarea que incumbe a todos los profesionales de la enseñanza. Todo profesor universitario está llamado a ser, en alguna medida, investigador. Una manera práctica de llegar a serlo es componer o crear el texto de su asignatura. Gregorio Marañón que se planteó una vez y otra, el tema del maestro, sostenía que

la pedagogía de la plenitud...no se corona si no se escribe el libro pequeño, práctico, modesto y trascendente del epítome...Y sin epítome -sentenciaba- no hay maestro. (19)

#### NOTAS

- 1.- Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico. Río Piedras, 2000, Sección 11,4
- 2.- Horacio, "Oda a Píndaro" Antología de textos latinos, Fdit. Vicéns-Vives, Barcelona, 1983, p.276
- 3.- Gregorio Marañón, Vocación y ética, Espasa Calpe, Madrid, p.158
- 4.- Nilita Vientós Gastón, El libro de la infancia, Edit. Cultural, Río Piedras, 1983, p.47

- 5.- G. Marañón, Tiempo viejo y tiempo nuevo, Edit. Espasa Calpe, Madrid, p.124
- 6.- \_\_\_\_\_, Vocación y ética, pp.121-122
- 7.- Thomas S. Eliot, Cuatro Cuartetos (Versión de Vicente Gaos) Ediciones Rialp S.A., Colección "Adonais", Madrid, 1951
- 8.- Catecismo Holandés, Herder, Barcelona, 1969, p.423
- 9.- Ramón Menéndez Pidal, Los Reyes Católicos y otros estudios, Espasa-Calpe, 1962, p.14
- 10.- Matías Miñambres, "Tun-tún de pasa y grifería: perpetuación de estereotipos euroetnológicos en el discurso poético afroantillano de Palés Matos, revista Chasqui, vol. 22, n° 2, nov. 1993, pp.73-84

La creación de este tratado elemental de la asignatura que se enseña contribuye a que se la domine mejor, se la exponga con más claridad, se mantenga más vivo y alertado el maestro, se incremente el interés de la clase y se haga más efectivo el currículo. En otras palabras: que el epítome fortalece la docencia y la discencia o aprendizaje.

- 11.- G. García Márquez, "El oficio de escritor", Correo de la UNESCO, febrero, 1996, pp.4-6
- 12.- Cancionero del siglo XV Foulché-Delbosc, NBAE, Madrid, 1915, vol.II, pp -514-515
- 13.- Salas Españolas, Selección y prólogo de A. Paz y Melia, BAE n°176, Atlas, Madrid, 1964, pp.39-41
- 14.- Cfr. Cancionero del siglo XV, n° 1441, pp.718-734
- 15.- Luis T. Bonafoux, Yo y el plagiarío Clarín, Edición prologada y anotada por Socorro Girón Universidad de Puerto Rico en Ponce, 1989
- 16.- Semanario Claridad, n°2617,25-IV-1-V-2003, "En Rojo", p.21
- 17.- Esta afirmación procede de quien fuera Secretario de la Real Academia Sueca. He perdido la ficha. Presumo que lo dijo con motivo de la otorgación del Premio Nóbel de Literatura, en 1956, a Juan Ramón Jiménez.
- 18.- Heriberto Padilla, "Entrevista. Los libros y la noche. Borges" El Nuevo Día. Domingo, 30 de junio de 1985, pp.16-17
- 19.- Vocación y ética, pp.155-56

#### OTRAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1.- Bunge, Mario. Conferencias sobre Ciencia, técnica y religión. Plural, Revista de la ACR. Río Piedras, 1986, Vol. V, n°s. 1-2
- 2.- Ciordia, Javier, Gregorio Marañón, educador de España. Trabajo para la obtención de la Licenciatura en Ciencias de la Educación. Universidad Pontificia de Salamanca, 1963. Inédito
- 3.- Constantini, Domenico. "La falsación en las leyes científicas" Atenea. Revista de la UPR en Mayagüez, 1988, Año VIII, 3ª. Época, n° 2, pp-119124
- 4.- González, Andrés. "La obra de Albert Einstein", Cavey. Revista de la UPR en Cayey, Marzo-junio, 1970, n°s.66-67, pp.139-146
- 5.- Maldonado, José M. "Verdad, ciencia y civilización". Método y sentido. Revista de la UPR en Aguadilla. Agosto-diciembre 1984, n° 2, pp.95-10566.-
- 6.- Muñiz Fernández, Manuel. "Universidad e investigación" Milenio. Revista de la UPR en Bayamón Enero-junio 1998. Año II, n° 1 pp.90-101
- 7.- Popper, Kart R. Sociedad abierta, mundo abierto. Conversaciones con Franz Kreuz Edit. Tecnos, Madrid, 2ª. Edición, 1988
- 7.- Peinador, Antonio Tratado de Moral Profesional, BAC, Madrid, 19628.-
- 8.- Zubizarreta, Armando. La estructura del trabajo intelectual. Adisson-Wesley. Iberoamericana. S.A.1969